

Guayaquil, 7 de Marzo de 1995

Señores

Junta General de Accionistas

Instituto de Capacitación y Desarrollo S. A. - ICADE S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía ICADE S.A. Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y Comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estado Financieros de la Compañía ICADE S.A., al 31 de Diciembre de 1994, están respaldados por los registros contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecidos en el reglamento.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la situación Financiera de Compañía ICADE S.A.

De los Señores Accionistas:



Econ. Jorge Puig Luna
Comisario Principal